Barranquilla 2023

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT. 890.102.018-1

DEBE A

Luis Fernando toloza Ruiz, identificado con la cedula de ciudadania **No. 1143.461.622** de Barranquilla-Atlantico. la suma de dos millones de pesos ($ 2.000.000.oo). por concepto de cuarto pago del 24 de noviembre al 23 de diciembre de 2023. Por concepto del pago de los servicios profesionales causados en el cumplimiento del objeto del contrato **No. CD-45-2023-4058**, que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO REQUERIDOS POR LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITA**.

Favor consignar a la cuenta 43400003756 de Bancolombia.

Atentamente,



Luis Fernando toloza Ruiz
C.C. No. 1143.461.622